



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DESARROLLO SOCIAL
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INTERMEDIA**



--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 inciso a), 5, inciso d), fracción VI, 7, 10,14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 36, 37, 40, 41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), y que establece que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública Municipal, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INTERMEDIA** -----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 11:00 (once) horas del día 15 (quince) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron en las oficinas que ocupa el área de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Elota, ubicada en Av. Gabriel Leyva S/N, Colonia Centro, La Cruz, Elota, Sinaloa; el C. Ing. Demetrio Bisbardis Torres, Director de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Elota, saliente y el C. Profr. Jorge Rodríguez Ayala, Director de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Elota entrante, en virtud de haber sido nombrado como Director de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Elota, por el Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, el día 14 catorce de febrero del año 2019 (dos mil diecinueve), debidamente protestado; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción intermedia de los Recursos Asignados a ésta Dependencia Oficial, bajo los siguientes:-----

----- **HECHOS** -----

-- **PRIMERO:** El C. Ing. Demetrio Bisbardis Torres, Director de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Elota saliente, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio
 , en la ciudad de , quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector , misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal, y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Director de Desarrollo Económico, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018-2021, firmado por el Presidente Municipal Lic. Ángel

Demetrio Bisbardis
Mario Villaseñor R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DESARROLLO SOCIAL
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INTERMEDIA



Goovani Escobar Manjarrez y el Secretario Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez; se hace acompañar del C. Héctor Viviano Rodríguez Vega, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en el poblado de

, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector

misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; por su parte el C. Profr. Jorge Rodríguez Ayala, Director de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Elota, entrante, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su domicilio en

, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector

misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Director de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Elota, de fecha 14 catorce de febrero del 2019, dos mil diecinueve, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa, firmado por el Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, se hace acompañar del C. Mario Villaseñor Rodríguez, en su carácter de Testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio

), Elota, Sinaloa, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal.

--- **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto el Lic. José Mario Rodríguez Benitez, en su carácter de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular del Órgano Interno de control, de fecha 1 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018-2019, firmado por el Presidente Municipal, Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción intermedia, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17, 33 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.

Mario Villaseñor R. Rodríguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DESARROLLO SOCIAL
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INTERMEDIA**



- - -**TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción Intermedia** en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el C. Ing. Demetrio Bisbardis Torres, Director de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Elota, saliente, hace entrega al C. Profr. Jorge Rodríguez Ayala, Director de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Elota, entrante, de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes. - - -

----- **ANEXOS:** -----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	En CD

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	En CD
----------------------------------	------	-------

Recursos Financieros

Situación de fondos Revolventes	II.2	No Aplica
---------------------------------	------	-----------

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
--	------	-----------

Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar	II.4	No Aplica
---	------	-----------

Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
--------------------------------	--------	-----------

Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
--	--------	-----------

Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
-----------------------------------	--------	-----------

Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
---	------	-----------

Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
--	------	-----------

Estados Financieros Dictaminados.	II.7	No Aplica
-----------------------------------	------	-----------

Demetrio Bisbardis Torres

Mario Villaseñor R

Jorge Rodríguez Ayala

Jorge Rodríguez Ayala

Jorge Rodríguez Ayala



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DESARROLLO SOCIAL
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INTERMEDIA



III. ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1	En CD
Marco Jurídico de Actuación	III.2	En CD
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	No Aplica
Recursos Humanos		
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	En CD
Plantilla de Personal	III.4.1	En CD
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
Recursos Materiales		
Resumen de Inventarios	III.5	En CD
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	No Aplica
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	En CD
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	En CD
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica

Mario Villasmor R. - *(Signature)*

(Signature)



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DESARROLLO SOCIAL
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INTERMEDIA**



Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Archivo Vigente	III.15	En CD
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	En CD
Relación de Archivo Muerto	III.16	En CD
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica
Libro de Mejores Prácticas	III.20	No Aplica

Demetrio Bisbardis Torres
 Mario Villaseñor P.

--- **CUARTO:** El C. Ing. Demetrio Bisbardis Torres, Director de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Elota, saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa, declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedaran incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. -----

-- Los 48 (cuarenta y ocho) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
DESARROLLO SOCIAL
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INTERMEDIA



- - -La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el servidor público saliente, C. Ing. Demetrio Bisbardis Torres, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.- - -

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa; a las 12:00 (doce) horas del día 15 (quince) de febrero del año 2019 (dos mil diecinueve); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron, - - - - -

C. Ing. Demetrio Bisbardis Torres
Director de Desarrollo Económico
del H. Ayuntamiento de Elota, saliente.

C. Profr. Jorge Rodríguez Ayala
Director de Desarrollo Económico del H.
Ayuntamiento de Elota, entrante.

C. Héctor Viviano Rodríguez Vega
Testigo

C. Mario Villaseñor Rodríguez.
Testigo

Lic. José Mario Rodríguez Benítez
Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Elota